PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura				
Código	400612	Créditos ECTS		6
Denominación (español)	El factor medioambiental en el mundo rural			
Denominación (inglés)	The environment in the rural territory			
Titulaciones	Máster Oficial en Desarrollo Rural			
Centro	Filosofía y Letras			
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio	
Módulo	Contenidos Específicos y Metodológicos			
Materia	El factor medioambiental en el mundo rural			

Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Ana Beatriz Mateos Rodríguez Leandro García González	121	abmateos@unex.es leandrogarcia@unex.es	

Área de conocimiento	Geografía Física Análisis Geográfico Regional
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Ana Beatriz Mateos Rodríguez

Competencias*

Competencias Básicas

CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG1. Conocer e identificar los elementos identitarios de los espacios rurales.
CG2. Comprender, analizar e interpretar la situación actual y perspectivas demográficas de los espacios rurales.
CG3. Analizar y evaluar las propuestas de diversificación económica en los espacios rurales.
CG4. Comprender y diferenciar la multiculturalidad de los espacios rurales.
CG5. Interrelacionar los fenómenos que acontecen en los espacios rurales y en diferentes escalas territoriales, especialmente con la esfera social y humana.
CG6. Analizar e interpretar los paisajes rurales (agrícolas, ganaderos, forestales, naturales, periurbanos), con especial atención a las relaciones rural-urbano en un contexto general de ordenación territorial.

Competencias Transversales

CT1. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, y asesorar a personas y a organizaciones.
CT3. Conocer otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad y la multiculturalidad.
CT6. Capacidad para el liderazgo y para las relaciones interpersonales en entornos profesionales y/o en equipos de investigación.
CT7. Realizar trabajos y proyectos en un contexto internacional.

Competencias Específicas

CE18. Analizar los componentes de los ecosistemas y de los espacios naturales protegidos, e identificar los principales elementos críticos para la conservación y mejora de la biodiversidad, como aspectos esenciales en la planificación y gestión de dichos espacios.
CE19. Conocer la legislación vigente que desarrolla la Red Natura 2000 en la UE respecto a la tipificación de los espacios naturales protegidos.
CE20. Comprender que la gestión de los recursos hídricos es un elemento esencial en el diseño de estrategias de desarrollo rural sustentable.
CE21. Conocer los procesos relacionados con los riesgos naturales que afectan a los espacios rurales y estudio de planes de mitigación y prevención de riesgos ambientales.
CE28. Conocer y discutir las experiencias de desarrollo rural-local llevadas a cabo en el territorio más inmediato.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Dada la importancia que tiene en la sociedad actual los aspectos medioambientales y, evidentemente, los espacios naturales protegidos, en esta materia los contenidos van encaminados a dotar al alumno de aquellos conocimientos necesarios para valorar y evaluar el significado de las políticas de protección de la naturaleza encaminadas a la ordenación territorial y a los sostenibilidad de los recursos naturales en los espacios rurales, así como dirigir la formación al conocimiento de la legislación vigente en temas de protección de la naturaleza y espacios protegidos, de las figuras de protección de la naturaleza y de sus órganos de gestión ambiental. También serán objeto de estudio todos los riegos físico-ambientales (incendios, sequías, inundaciones, etc.) que, de otra manera, afectan a los espacios rurales desde una perspectiva social, económica y ambiental. También formarán parte de los contenidos el estudio de los recursos hídricos y su papel en el desarrollo rural, siempre desde una perspectiva sostenible de los usos del recurso agua (abastecimiento humano, uso agropecuario, industrias, turismo, etc.), una multifuncionalidad que, desde el punto de vista económico, social y ambiental, no ha estado exenta de conflictos.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Espacios Naturales Protegidos.
Contenidos del tema 1: La red de espacios naturales protegidos y la Red Natura 2000.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 2: Gestión de espacios protegidos en la sociedad actual.
Contenidos del tema 2: La gestión de los enp y las políticas de generación de empleo.
Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 3: Gestión de recursos hídricos en el medio rural.
Contenidos del tema 3: El agua como factor de desarrollo rural.
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 4: Riesgos ambientales.
Contenidos del tema 4: Incendios, inundaciones, sequías, etc.
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	**Total**	**GG**	**PCH**	**LAB**	**ORD**	**SEM**	**TP**	**EP**
1	26,00	8,00		6,00			1,00	11,00
2	29,00	9,00		7,00			1,00	12,00
3	28,00	9,00		6,00			1,00	12,00
4	27,00	9,00		6,00			1,00	11,00
Evaluación **	40,00	4,00						36,00
TOTAL	150,00	39,00		25,00			4,00	82,00

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1.- Lección magistral.
2.- Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos.
3.- Consolidación de conocimientos previos.
4.- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas,…, digitales, manuscritas o vía web).
5.- Aprendizaje a partir de documentos.
7.- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.
8.- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas,…).
9.- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
10.- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
11.- Prácticas de campo e itinerarios didácticos.
13.- Preparación de exámenes.
14.- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.
15.- Seminarios.

Resultados de aprendizaje*

- Identificar y reconocer la tipología de espacios naturales protegidos, con especial interés en la Red Natura 2000.
- Evaluar las políticas de protección de la naturaleza y de la sostenibilidad de los recursos naturales en el marco de la ordenación territorial de los espacios rurales.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- Analizar la importancia de la gestión de los recursos hídricos en el marco del desarrollo rural, con especial atención al abastecimiento humano, la generación de energía y el regadío.
- Conocer los riesgos naturales y evaluar las posibles repercusiones sociales, económicas y ambientales en los espacios rurales.

Sistemas de evaluación*

Sistema general de evaluación:

El sistema general de evaluación está regulado por la Normativa de Evaluación recogida en la Resolución de 26 de Octubre de 2020 sobre la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (DOE núm. 212, de 3 de noviembre de 2021[1]).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir entre las modalidades de evaluación contempladas en la citada normativa (continua y global) y con los plazos detallados en la misma y más adelante en este apartado:

a.- Evaluación continua: la nota final se compone de una parte que corresponde a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del período de impartición de la asignatura, y por otra parte que se obtiene de la prueba final.

b.- Evaluación global: la nota final se corresponde exclusivamente con la calificación obtenida en una prueba final.

Plazos: La elección entre el sistema de evaluación continua o global corresponderá al estudiante que, en un período no superior al primer cuarto de impartición de la asignatura, solicitará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura una u otra modalidad de evaluación. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Importante: una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en el citado plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

En cualquiera de los supuestos, el procedimiento de evaluación se realizará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 0 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa.

Sistemas específicos de evaluación de la asignatura (recogidos en la Memoria Verifica)

La materia será evaluada de la siguiente manera:

- Sistema de evaluación nº 1. Pruebas de desarrollo escrito.
- Sistema de evaluación nº 2. Asistencia y participación activa en el aula.
- Sistema de evaluación nº 3. Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos.

Criterios de Evaluación (Modalidad Evaluación Continua)

Convocatoria Ordinaria

a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o "semiobjetivas" (preguntas cortas o conceptuales).

b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio.

c.- Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio.

[1] Enlace a normativa: https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/normativas/DOE_Normativa%20Evaluacion.pdf/view

Convocatoria Extraordinaria

a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o "semiobjetivas" (preguntas cortas o conceptuales).

b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio. Esta actividad es "no recuperable", luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

c.- Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio. Esta actividad es "no recuperable", luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

Criterios de Evaluación (Modalidad Evaluación Global)

Convocatoria Ordinaria y Extraordinarias

a.- Una única prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos y prácticos) que supondrá el 100% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas ("tipo test") o semiobjetivas ("preguntas cortas o conceptuales"), además cuestiones prácticas, tales como la interpretación de documentos gráficos, cartográficos, estadísticos, textos, etc.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía recomendada y obligatoria

- Gómez-Limón, J. A. (2011). "Agua, economía y territorio: nuevos enfoques de la Directiva Marco del Agua para la gestión del recurso". Estudios de Economía Aplicada, 29: 65-94.
- Mulero Mendigorri, A. et al. (2005). "Espacios naturales protegidos y desarrollo rural en España: los planes de desarrollo sostenible". Ería, 68: 315:330.
-Olcina Cantos, J. (1999). "Síntesis de los riesgos climáticos que afectan al espacio europeo". Investigaciones Geográficas, 22: 69-78.
- Troitiño Vinuesa, M. A. et al. (2005). "Los espacios protegidos en España: Significación e incidencia socioterritorial". Boletín de la AGE, 39: 227-265.

Otros recursos bibliográficos

- Gómez Moreno, Mª.L. (2010). "Los espacios naturales protegidos como categoría en la ordenación del territorio: el caso de la comunidad autónoma andaluza". *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 47: 317-346.
- Garzón García, R. et al. (2005). "Espacios naturales protegidos y desarrollo rural en España: los Planes de Desarrollo Sostenible". *Ería*, 68: 315-330.
- Bengoechea Morancho, A. (2010). "Planificación y uso turístico de los parques nacionales españoles". *XII Congreso Internacional de Turismo Universidad y Empresa*: 87-115.
- Herrero Corral, G. (2008). "Configuración de la Red Natura 2000 en España: análisis comparativo por Comunidades Autónomas". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, vol. 28, 2: 85-109.
- Ruiz Pulpón, A. R. (2006). "Regadíos y gestión sostenible de los recursos hídricos en la cuenca del Guadiana: propuesta territorial previa a la toma de decisiones". *Investigaciones Geográficas*, 40: 183-200.
- Olcina Cantos, J. (2003). "Riesgos de origen climático: causas, efectos y medidas de mitigación". *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 23: 67-98.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda:

- Asistencia a clase regularmente.
- Realizar las lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.

- Seguimiento regular de la información y los recursos didácticos para la preparación de exámenes recogidos en el Campus Virtual.
- Participación activa en el aula, individualmente o en trabajos grupales, proponiendo debates y sugiriendo propuestas.
- Asistencia, seguimiento y participación activa en las prácticas de campo.